

SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA (SAPAO).



INFORME ANUAL AL CUMPLIMIENTO DEL PADA 2020.

INTRODUCCIÓN

El presente Informe Anual muestra las acciones realizadas por el Área Coordinadora de Archivos, en conjunto con los Responsables de los Archivos de Trámite y Concentración de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca, respecto a las actividades de mejoramiento continuo y actualización y de los servicios documentales y archivísticos, contempladas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2020; dicho PADA fue aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos, celebrada el 27 de febrero de 2020 y en él, se establecieron las actividades sobre las que a continuación se informa.

MARCO LEGAL

En cumplimiento con el Capítulo V, de la planeación de materia archivística, artículo 26 de la Ley General de Archivos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018: **“Los sujetos obligados deberán elaborar un Informe Anual detallando el cumplimiento del Programa Anual y publicarlo en su portal electrónico a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa”**; y al artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca publicada el 15 de febrero de 2020, en ese contexto se emite el siguiente Informe Anual, en el cual se presenta el resumen de las actividades desarrolladas en los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca, en materia de organización de archivos, durante el ejercicio 2020.

SESIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2020	FECHA
1ª. Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos.	27/02/2020

ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PADA 2020.

N.	ACTIVIDAD
1	Actualización del SIA
2	Designación e instalación del Grupo Interdisciplinario
3	Capacitaciones Archivísticas
4	Elaboración o actualización de los instrumentos de Control y Consulta
5	Transferencias documentales
6	Bajas documentales
7	Administración de riesgos.




DESARROLLO DE ACTIVIDADES

➤ **ACTIVIDAD N. 1.-** Actualización del SIA.

Derivado de la instalación del SIA el 19 de noviembre del 2019, se llevó a cabo su actualización en la 1ra. Sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2020, en el cual se realizó la integración de la designación de personal que por rotación en las áreas sufrieron cambios, dando por cumplida dicha actividad, tal como se muestra en el anexo I del presente informe con las siguientes evidencias:

ANEXO I.

- Acta de sesión ordinaria SIA de fecha 27/02/2020.
- Evidencia fotográfica de la sesión.

➤ **ACTIVIDAD N. 2.-** Designación e instalación del Grupo Interdisciplinario.

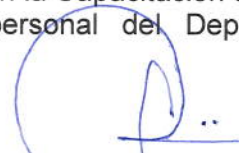
Debido a la situación Sanitaria que se vive en la actualidad a nivel mundial y siendo que con fecha 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró estado de emergencia en México, por virus Covid-19, haciéndose extensa al Estado de Oaxaca y decretándose de forma oficial la cuarentena para los inmuebles dependientes de la Administración Pública Estatal, este organismo operador suspendió las actividades que considero no esenciales, y se vio en la necesidad de suspender todas las actividades presenciales, por lo que el proceso de "Designación e instalación del Grupo Interdisciplinario" tuvo que ser pospuesto.

ANEXO II.

- Se anexa como evidencia Decreto. - Por el que se Dictan las medidas Urgentes Necesarias para la conservación de la Salubridad Pública del Estado de fecha 25 de marzo del año 2020.

➤ **ACTIVIDAD N. 3.-** Capacitaciones Archivísticas.

Para dar cumplimiento a esta actividad, con fecha 20 de mayo de 2020, los integrantes del SIA de SAPAO, recibieron la Capacitación sobre "**Introducción a la Gestión Documental y la Administración de Archivos**"; con fecha 04 de junio de 2020, los integrantes del SIA de SAPAO, recibieron la Capacitación sobre "**Sistema Institucional de Archivos**"; con fecha 24 de agosto de 2020, los integrantes del SIA de SAPAO, recibieron la Capacitación sobre "**Procesos Técnicos para el Archivo de Tramite y Unidad de Correspondencia**"; con fecha 29 de octubre de 2020, los integrantes del SIA de SAPAO, recibieron la Capacitación sobre "**Procesos Técnicos del Archivo de Concentración**"; con fecha 06 de noviembre de 2020 el Coordinador de archivo del SIA de SAPAO, recibió la Capacitación sobre "**PADA**"; con fecha 19 de noviembre de 2020, los integrantes del SIA de SAPAO, recibieron la Capacitación sobre "**Cuadro General de Clasificación Archivística**", por parte del personal del Departamento de



Manuel Sabino Crespo #509,
Colonia Centro Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68000
Tel. Conmutador (951)5015930

Investigación y Asesoría Archivística, tal como se muestra en el anexo III del presente informe con la siguientes evidencias:

ANEXO III.

- Se anexa como evidencia Decreto. - Por el que se Dictan las medidas Urgentes Necesarias para la conservación de la Salubridad Pública del Estado de fecha 25 de marzo del año 2020.
- Evidencia fotográfica.

➤ **ACTIVIDAD N. 4.-** Elaboración o actualización de los instrumentos de Control y Consulta

Debido a la situación Sanitaria que se vive en la actualidad a nivel mundial y siendo que con fecha 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró estado de emergencia en México, por virus Covid-19, haciéndose extensa al Estado de Oaxaca y decretándose de forma oficial la cuarentena para los inmuebles dependientes de la Administración Pública Estatal, nos vimos en la necesidad de suspender todas las actividades presenciales, por lo que el proceso de "Elaboración o actualización de los instrumentos de Control y Consulta" tuvo que ser pospuesto.

Retomándose esta actividad en la capacitación de "**Cuadro General de Clasificación Archivística**" el 19 de noviembre de 2020 se inicio a trabajar con las áreas para determinar la clasificación por áreas de acuerdo a las funciones de cada área, según el Manual de Organización tal como lo muestra la evidencia fotográfica, sin embargo, solo se logro trabajar con dos áreas, retomando las actividades para el siguiente ejercicio, esto debido a que por la pandemia y cierre de año, solo se está trabajando vía remota.

ANEXO IV.

- Se anexa constancias de curso (solo otorgaron de dos cursos)
- Evidencia fotográfica.

➤ **ACTIVIDAD N. 5.-** Transferencias documentales.

Esta actividad se tenía programada para principios del ejercicio 2020, pero debido a la situación Sanitaria que se vive en la actualidad a nivel mundial y siendo que con fecha 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró estado de emergencia en México, por virus Covid-19, haciéndose extensa al Estado de Oaxaca y decretándose de forma oficial la cuarentena para los inmuebles dependientes de la Administración Pública Estatal, nos vimos en la necesidad de suspender todas las actividades presenciales, por lo que el proceso de "Transferencias documentales" tuvo que ser pospuesto.

ANEXO V.

- Se anexa como evidencia Decreto. - Por el que se Dictan las medidas Urgentes Necesarias para la conservación de la Salubridad Pública del Estado de fecha 25 de marzo del año 2020.



Manuel Sabino Crespo #509,
Colonia Centro Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68000
Tel. Conmutador (951)5015930

➤ **ACTIVIDAD N. 6.-** Bajas documentales

Debido a la situación Sanitaria que se vive en la actualidad a nivel mundial y siendo que con fecha 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró estado de emergencia en México, por virus Covid-19, haciéndose extensa al Estado de Oaxaca y decretándose de forma oficial la cuarentena para los inmuebles dependientes de la Administración Pública Estatal, nos vimos en la necesidad de suspender todas las actividades presenciales, por lo que el proceso de “Baja Documental” tuvo que ser pospuesto.

Así mismo al afectar los plazos para la actualización de los instrumentos de control y consulta archivística, los procesos de Baja Documental no podían llevarse a cabo.

ANEXO V.

- Se anexa como evidencia Decreto. - Por el que se Dictan las medidas Urgentes Necesarias para la conservación de la Salubridad Pública del Estado de fecha 25 de marzo del año 2020.

➤ **ACTIVIDAD N. 7.-** Administración de riesgos

El área Coordinadora de Archivos, informa que el principal riesgo que afecto a este organismo Operador, fue la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud derivado del brote de Coronavirus o COVID-19, anunciada el 19 de marzo de 2020 por el Consejo de Salubridad del Gobierno Federal como una “*enfermedad grave de atención prioritaria*”, un evento de caso fortuito o fuerza mayor en México, aunque esta instancia gubernamental tomo las medidas sanitarias necesarias, y que al ser un organismo Operativo continuo con sus actividades primordiales, si se retrasaron varias actividades, al no considerarse como actividades prioritarias tales fueron las diversas acciones establecidas en el PADA 2020. Quedando el análisis de su cumplimiento como sigue:

N.	ACTIVIDAD PADA 2020	%	RIESGO DETECTADO
1	Actualización del SIA	100 %	Ninguno, concluido.
2	Designación e instalación del Grupo Interdisciplinario	0%	No se dio cumplimiento, debido a la pandemia.
3	Capacitaciones Archivísticas	90%	No se cumplió con todas las capacitaciones programadas, el AGEO cancelo las capacitaciones al final del ejercicio por falta de personal, derivado de la pandemia.
4	Elaboración o actualización de los instrumentos de Control y Consulta	25%	No se cumplió la actividad debido a la pandemia, el personal responsable no asistió, su avance fue mínimo debido a que se trabajó en línea.
5	Transferencias documentales	0%	No se cumplió la actividad debido a la pandemia, el personal responsable trabajo desde casa sin asistir a las oficinas.
6	Bajas documentales	0%	No se cumplió la actividad debido a la pandemia, el personal responsable de las áreas administrativas trabajo desde casa.

Este organismo adquiere el compromiso de dar seguimiento y dar cumplimiento en tiempo y forma a las actividades programadas en el PADA.

Elaboró

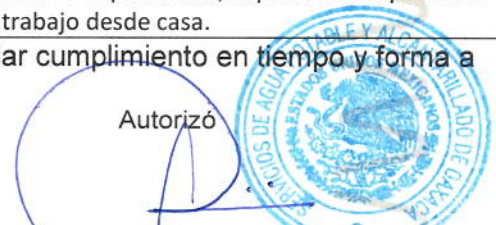


C.P. Joaquín García Torres.
Jefe de la Unidad Administrativa y
Vocal Ejecutivo del COCOI.



SERVICIOS DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE
OAXACA
DIRECCION GENERAL

Autorizó



Ing. Laura Vignón Carreño
Directora General de los Servicios de Agua Potable y
Alcantarillado de Oaxaca